

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 664/19

**AYUNTAMIENTO DE MUÑOPEPE**

Aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos núm. 1 del Presupuesto 2018, por no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público; de conformidad a lo dispuesto en los artículos 169 y 177.1 del R.D. Legislativo 1/2004, se procede a la publicación, resumida por capítulos, con el siguiente detalle:

**Resumen Capítulo Gastos**

CAPITULO	DESCRIPCION	CREDITOS PRESUPUESTARIOS		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS
1	GASTOS DE PERSONAL	12.107,48	3.737,13	15.844,61
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	33.574,00	8.447,22	42.021,22
3	GASTOS FINANCIEROS	100,00	-26,95	73,05
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.650,00	716,66	2.366,66
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	250,00	15.862,85	16.112,85
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
TOTAL		47.681,48	28.736,91	76.418,39

**Resumen Capítulos Ingresos**

CAPITULO	DESCRIPCION	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS
1	IMPUESTOS DIRECTOS	20.741,69	0,00	20.741,69
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.548,00	0,00	1.548,00
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	8.435,52	0,00	8.435,52
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.032,96	10.011,27	34.044,23
5	INGRESOS PATRIMONIALES	610,00	0,00	610,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	16.390,00	16.390,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	2.335,64	2.335,64
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
TOTAL		55.368,17	28.736,91	84.105,08

Según lo establecido en el artículo 171 del R.D. Legislativo 2/2004, contra la aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Muñopepe, 13 de marzo de 2019.

El Alcalde, *José Enrique García Hernández*.